

**AUTORIZA PROCEDENCIA DE TRATO DIRECTO  
CON PROVEEDOR QUE INDICA.**

**RESOLUCIÓN EXENTA N° 623/2019.**

**ARICA, 29 DE OCTUBRE DE 2019.**

**VISTOS:**

Estos Antecedentes: solicitud de contratación vía trato directo de la Jefatura del Departamento Social de la Gobernación de Arica de fecha 28 de octubre de 2019; DFL N° 1/19.653, del año 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.575, Orgánica Constitucional de Bases de la Administración del Estado; el DFL N° 1/19.175, de 2005, del Ministerio del Interior, Secretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 19.175, Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional; la Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2019; la Ley N° 19.880 sobre Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios y su Reglamento contenido en el Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; las facultades que me confiere el DFL N° 22 del año 1959 de Interior; la resolución N° 7/2019 de la Contraloría General de la República 2019; Decreto de nombramiento N° 432, de fecha 11 de marzo del 2018, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

**CONSIDERANDO:**

1.- Que, el Programa "Gobierno en Terreno" es una herramienta para acercar las necesidades de las personas de nuestro territorio a los Servicios Públicos del Estado. En ese sentido es importante que se instale como una oportunidad de participación ciudadana, donde sea posible comunicar las distintas medidas que está aplicando el Gobierno, y donde se realicen consultas que sirvan para realizar un levantamiento de las necesidades que existen en la comunidad.

2.- Que, este programa se basa en el modelo de comunicación institucional pro-ciudadanía, que promueve el derecho de acceder a la información, por parte de las personas.

3.- Que, con fecha 28 de octubre de 2019, la Jefatura de Trabajo Social de la Gobernación de Arica, solicita realizar contratación vía trato directo de los servicios de traslado de materiales, para cubrir los requerimientos del Gobierno el Terreno que se va a realizar el día miércoles 30 de octubre del año en curso, en calle Papudo, sector Cerro La Cruz, de la ciudad de Arica, para lo cual se requiere traslado ida y vuelta- armado y desarmado de los siguientes insumos (desde la Gobernación y Hasta el lugar donde se desarrollará Gobierno en Terreno y retorno), debiendo estar disponible el servicio de traslado desde las 09:00 am del día 30 de octubre del corriente y hasta las 15:00 horas del mismo día.

- 1 toldo de 12x3
- 01 toldo 9x3
- 8 banderines GET
- insumos para energía eléctrica (zapatilla, alargadores)
- cajas veterinario
- 11 mesas
- 22 sillas
- letreros servicios públicos convocados
- pendrive con música acorde a la actividad
- parlante
- manteles azules
- bidón, dispensador de agua y vasos
- 70 bolsas
- 01 carpeta con asistencia de los servicios públicos.
- 15 carpetas registro de atenciones servicios públicos
- contenedor de basura con bolsa

4.- Que, en atención a que se requiere el servicio indicado en el considerando número 3), se procedió en conformidad a lo establecido en la ley de compras y su reglamento, esto es se buscó en el catálogo de Convenio Marco el servicio requerido, pero no existía en los tiempos requeridos.

5.- Que, los artículos 8 letra h) de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 8 de su Reglamento, autorizan a proceder mediante trato directo en caso que las contrataciones sean iguales o inferiores a 10 UTM, tal como ocurre en la especie, para lo cual se solicitaron tres cotizaciones, siendo la más conveniente la del proveedor José Castro Coñajagua, RUT 7.111.883-5, domiciliado en calle Baquedano N° 739, Arica.

6.- Que, habiéndose verificado la disponibilidad presupuestaria de acuerdo a lo informado por el Jefe de Finanzas de la Gobernación de Arica.

**RESUELVO:**

1°.- **AUTORÍCESE**, a contratar via trato directo con el proveedor José Castro Coñajagua, RUT 7.111.883-5, domiciliado en calle Baquedano N° 739, comuna de Arica, para que realice los servicios especificados en el considerando número 3) del presente acto administrativo esto de conformidad a lo dispuesto por los artículos 8 letra h) de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y 10 N° 8 de su Reglamento, que autorizan a proceder mediante trato directo, en caso que las contrataciones sean iguales o inferiores a 10 UTM, tal como ocurre en la especie.

2°.- **EL MONTO**, de esta contratación asciende a la suma total de \$200.000.- (doscientos mil pesos), valor total a pagar.

3°.- **GENÉRESE**, la respectiva orden de compra para adquirir el servicio.

4°.- **PÁGUESE**, el precio de la compra del Servicio dentro de los treinta días siguientes a la presentación del correspondiente documento tributario, en el domicilio de esta Gobernación Provincial, ubicado en calle San Marcos N° 157, Arica, una vez firmado documento que acredite que los servicios fueron prestados a entera conformidad de la Gobernación.

5°.- **IMPÚTESE**, el gasto al presupuesto de la Gobernación Provincial de Arica, correspondiente al año 2019.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**



  
**MIRTHA ARANCIBIA CRUZ**  
**GOBERNADORA PROVINCIAL DE ARICA**

  
**MAC/JKC**

Distribución:

1. Unidad de Finanzas, GPA.
2. Dépto. Jurídico, GPA.
3. Gabinete, GPA.
4. Jefe Social, GPA.
5. Oficina Partes, GPA.

Arica, 28.10.2019

PRESUPUESTO FLETE INSUMOS GOBIERNO EN TERRENO 30.10.2019

CERRO LA CRUZ. PASAJE PAPUDO

Detalle de Materiales a trasladar (incluye armado y desarmado):

Detalle:

- 01 Toldo 12x3
- 01 toldo 9x3
- 08 banderines de Gobierno en Terreno
- Insumos para energía eléctrica (zapatilla, alargadores )
- Cajas de veterinario
- Mesas : 11 mesas
- Sillas: 22
- Letreros SS PP con Ganchos  
Ministerio de Desarrollo Social  
Registro Civil  
Bienes Nacionales  
SENAME -OPD  
SAG  
Corporación Judicial  
MINVU-SERVIU  
FOSIS  
OPD  
SERNAMEG  
Gobernación
- Pendrive con música acorde a la actividad
- Parlante
- Mantales azules
- Bidón, dispensador de agua y vasos
- Bolsas ( 70)
- 01 Carpeta con asistencia SSPP.
- 15 Carpetas registro de atenciones SSPP
- Contenedor de Basura, con bolsa.
  
- VALOR TOTAL c/IVA:           \$ 200.000       Pesos
- Proveedor del Servicio : Sr. José Segundo Castro Coña
- RUN:                           7.111.883-5
- Dirección :                   Baquedano 739

29 OCT. 2019



Nº 623 de  
29/10/19.



Arica, 28.10.2019

PRESUPUESTO FLETE INSUMOS GOBIERNO EN TERRENO 30.10.2019

CERRO LA CRUZ. PASAJE PAPUDO

Detalle de Materiales a trasladar (incluye armado y desarmado):

Detalle:

- 01 Toldo 12x3
- 01 toldo 9x3
- 08 banderines de Gobierno en Terreno
- Insumos para energía eléctrica (zapatilla, alargadores )
- Cajas de veterinario
- Mesas : 11 mesas
- Sillas: 22
- Letreros SS PP con Ganchos  
Ministerio de Desarrollo Social  
Registro Civil  
Bienes Nacionales  
SENAME -OPD  
SAG  
Corporación Judicial  
MINVU-SERVIU  
FOSIS  
OPD  
SERNAMEG  
Gobernación
- Pendrive con música acorde a la actividad
- Parlante
- Manteles azules
- Bidón, dispensador de agua y vasos
- Bolsas ( 70)
- 01 Carpeta con asistencia SSPP.
- 15 Carpetas registro de atenciones SSPP
- Contenedor de Basura, con bolsa.

VALOR TOTAL c/IVA: \$ 250.000 Pesos

Proveedor del Servicio : Sr. Alfredo Monroy Palza

RUN: 11.465.254-7

Dirección : Orozimbo Barbosa 569



29 OCT. 2019

Arica, 28.10.2019

PRESUPUESTO FLETE INSUMOS GOBIERNO EN TERRENO 30.10.2019

CERRO LA CRUZ. PASAJE PAPUDO

Detalle de Materiales a trasladar (incluye armado y desarmado):

Detalle:

- **01 Toldo 12x3**
- **01 toldo 9x3**
- **08 banderines de Gobierno en Terreno**
- **Insumos para energía eléctrica (zapatilla, alargadores )**
- **Cajas de veterinario**
- **Mesas : 11 mesas**
- **Sillas: 22**
- **Letreros SS PP con Ganchos**  
Ministerio de Desarrollo Social  
Registro Civil  
Bienes Nacionales  
SENAME -OPD  
SAG  
Corporación Judicial  
MINVU-SERVIU  
FOSIS  
OPD  
SERNAMEG  
Gobernación
- **Pendrive con música acorde a la actividad**
- **Parlante**
- **Manteles azules**
- **Bidón, dispensador de agua y vasos**
- **Bolsas ( 70)**
- **01 Carpeta con asistencia SSPP.**
- **15 Carpetas registro de atenciones SSPP**
- **Contenedor de Basura, con bolsa.**

VALOR TOTAL c/IVA: \$ 250.000 Pesos  
Proveedor del Servicio : Sr. Esteban Reyes Espinoza  
RUN: 16.670.593-2  
Dirección : Capitán Avalos # 1116, Industriale

29 OCT. 2019

